INFORME ACTIVIDADES CONTRATO 073- 2022
SUPERVISOR: JULIAN FERNANDO CAMELO ALVAREZ
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO SA ESP

INFORME NO. 01 **DESDE 31/08/2022 HASTA**
26/09/2022

Contrato No.	**73-2022**	
Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	
Contratista:	**Nombre:**	**CRONICA DEL QUINDIO**
	C.C.	800.141.646-5
Objeto:	***"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS PARA EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P"***	
Sitio de ejecución del contrato:	Las publicaciones de las actuaciones necesarias de las EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A E.S.P se pactan en la ciudad de Armenia (Quindío).	
Valor del contrato:	12.000.000 (Doce Millones) M/Cte	
Forma de pago:	Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., cancelará al contratista el valor pactado mediante pagos parciales de conformidad con las actividades realizadas, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura, los ejemplares y evidencias, soporte del pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, y la respectiva acta de cumplimiento a entera satisfacción suscrita por el supervisor del contrato designado por la Entidad.	
Fecha de inicio del contrato:	**31-08-2022**	
Tiempo de ejecución del contrato:	Para solucionar la necesidad se requiere un tiempo de ejecución contado a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre del 2022 y la vigencia del plazo de ejecución (que se computará a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato) y cuatro (04) meses luego de ejecutado, para evaluar por parte de E.P.Q S.A. ES.P. el cumplimiento contractual, adelantar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto contratado, imponer sanciones y liquidarlo	
Fecha de	**31-12-2022**	

terminación del contrato:	

A continuación, presento el detalle de las obligaciones del contrato de prestación de servicios N° 73 de 2022, con su respectivo cumplimiento

A. Publicación en el mes de diciembre con Imagen publicitaria de EPQ **en tamaño 13,4cm ancho x 21,6 alto**, en material propalcote, como evidencia se debe entregar mínimo 5 (cinco ejemplares) y certificación firmado por gerencia con la cantidad de impresiones.
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de diciembre.

B. **Impresión y publicación de pauta publicitaria sobre medio ambiente de 26cm ancho x 37cm alto**, en papel periódico. Circula en septiembre del 2022 impresa y digital. Como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones, con evidencias digitales.
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de septiembre.

C. **Impresión de pauta publicitaria de una página 28cm ancho x 22 cm alto** en material propalcote en Libro de lujo Ven al Quindío, **difusión impresa y en redes sociales** para octubre 2022 (5500 Unidades). como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de octubre.

D. **Publicación de pauta publicitaria** en la revista 500 empresas que hacen grande al Quindío en material propalcote **de 23cm ancho x 33cm alto** en el mes de octubre del 2022. como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de octubre.

E. **Impresión pauta Publicitaria en una página de 26cm ancho x 37 alto**, a color para la 5ta semana de septiembre 2022 en el libro edición tapa dura Cámara de Comercio, además **de impresión del Logo EPQ 6cm ancho X 4cm alto** para la 5ta semana de septiembre 2022 como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares de cada uno) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de octubre

F. **Impresión en Calendario Imagen publicitaria de EPQ de 23cm ancho x 16 cm alto** como evidencia se debe entregar mínimo 5 (cinco ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de Diciembre.

G. Participación de EPQ SA ESP en el foro del agua contando con Camarógrafo, periodista y editor para el resultado final de video del foro. Patrocinio Incluye:- Panelista en el foro- Publicación del Logo empresa en las auto pauta en prensa y en redes sociales 5 salidas- el 31 de agosto auto pauta con logo, El 1 de Septiembre en el resumen periodístico en el **impreso (periódico) un aviso de 1 / 8 de página (13 cm de ancho x 9,25 cm de alto a color)**, Como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones.

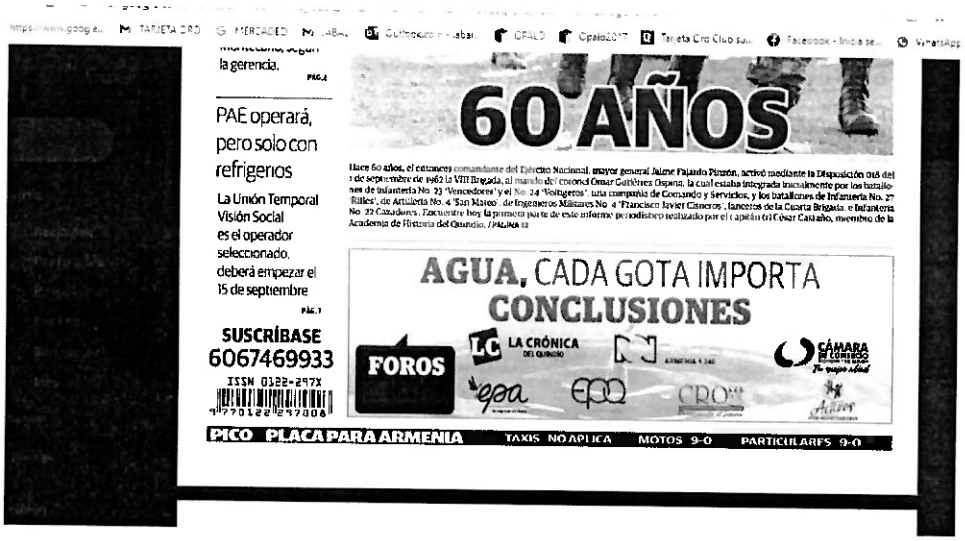
EJECUCION:

Se realizó el foro del agua el 31 de agosto en las Instalaciones Cámara de Comercio De Armenia; evidencias publicadas en nuestra página de Facebook y la página web, publicación de auto pauta 31 agosto y 1 septiembre, anexas al documento en cd y 3 periódicos de la publicación, entregada al supervisor.

https://cronicadelquindio.com/edicion-digital/630f68c2c5698_e

https://cronicadelquindio.com/edicion-digital/6310258331d77_e





la gerencia.

PAG.2

PAE operará, pero solo con refrigerios

La Unión Temporal Visión Social es el operador seleccionado, deberá empezar el 15 de septiembre

PÁG. 7

SUSCRÍBASE 6067469933

ISSN 0122-297X

60 AÑOS

Hace 60 años, el entonces comandante del Ejército Nacional, mayor general Jaime Pinzón, activó mediante la Disposición 018 del 1 de septiembre de 1962 la VIII Brigada, al mando del coronel Omar Gutiérrez Espeta, la cual estaba integrada inicialmente por los batallones de Infantería No. 23 'Vencedores' y el No. 24 'Voltígeros', una compañía de Comando y Servicios, y los batallones de Infantería No. 27 'Rifles', de Artillería No. 4 'San Mateo' de Ingenieros Militares No. 4 'Francisco Javier Cisneros', lanceros de la Cuarta Brigada, e Infantería No. 22 'Cazadores'. Encuentre hoy la primera parte de este informe periodístico realizado por el capitán (r) César Castaño, miembro de la Academia de Historia del Quindío. / PÁGINA 12

AGUA, CADA GOTA IMPORTA

CONCLUSIONES

FOROS

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

CÁMARA DE COMERCIO

PICO PLACA PARA ARMENIA TAXIS NO APLICA MOTOS 9-0 PARTICULARES 9-0



8 FORO AGUA

JUEVES 1 de septiembre de 2022

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

Agua, cada gota importa: descontaminación, calidad, abastecimiento, proyectos

En el foro, organizado por **LA CRÓNICA, RCN Radio**, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, hablaron las autoridades en esta materia.

Ayer se realizó el foro Agua cada gota importa, organizado por **LA CRÓNICA, RCN Radio**, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, en donde el gerente de Empresas Públicas del Quindío, EPQ, Iván Fabio Suárez Valero; su símil de Empresas Públicas de Armenia, EPA, Jorge Iván Rengifo Rodríguez, el director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, José Manuel Cortés Orozco, y el alcalde de Montenegro, Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo, trataron temas como descontaminación de afluentes, abastecimiento, calidad del agua que se suministra a la población, recursos, proyectos, entre otros.

El foro Agua cada gota importa se realizó ayer con la participación de gerentes de Empresas Públicas del Quindío, EPQ, Iván Fabio Suárez Valero; el gerente de Empresas Públicas de Armenia, EPA, Jorge Iván Rengifo Rodríguez; el director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, José Manuel Cortés Orozco, y el alcalde de Montenegro, Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo

...problemas asociados a la calidad del agua que se suministra en acciones y al menos ya destinan...

...programas tener una herramienta de planificación constante y planificada a futuro, pero con un pacto socialmente claro y ambientalmente sostenible, tanto que nuestro PSMV es ejemplo nacional y en cuanto al cumplimiento sistemático de las metas trazadas, podemos decir que en 2 años estamos por encima del 100% de cumplimiento"

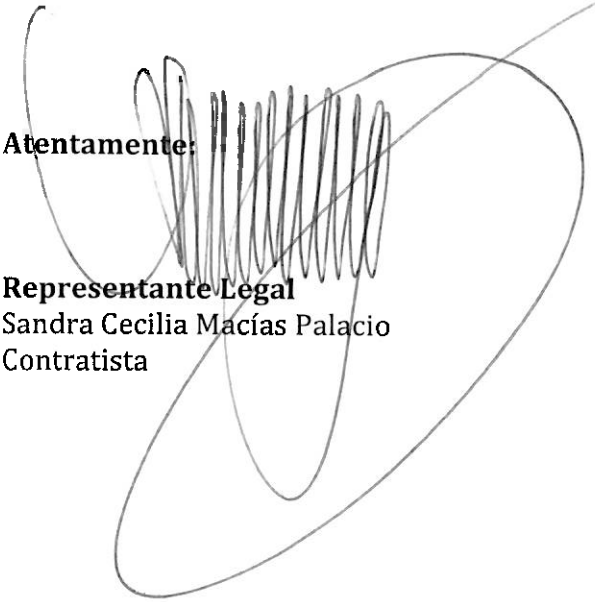
El municipio acaba de agotar un instrumento constitucional para aportarle al PSMV $20.000 millones y la CRQ aportó $10.000 millones para esta ejecución. "La primera fase que está a 10 años, solo cerca de $182.000 millones el proyecto total $700.000 millones y podemos decir seguridad y la gente tiene recursos claros y proyectos claros para su cumplimiento en menor tiempo, es decir, que proyectamos que de los 30 años del PSMV, se cumplimos las inversiones que estamos haciendo y las nuevas

H. **Presentar cuenta de cobro** con la respectiva factura y relación de la publicación realizada. Se adjunta factura electrónica

a. Factura correspondiente al foro, emitida en el mes de septiembre.
b. Se incluyen evidencias. informe de actividades correspondiente al foro. Mes de agosto, septiembre del 2022.
c. acta de supervisión correspondiente al foro del agua; agosto a septiembre de 2022.
d. cd con evidencias contractuales del periodo a cobrar correspondiente al mes a cobrar; agosto a septiembre de 2022. Entregado al supervisor.

I. **Efectuar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social** Integral a que haya lugar durante el término de ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Anexado.

a. planilla de pago al Sistema de Seguridad social correspondiente al mes de agosto.
b. recibo de pago al Sistema de Seguridad social correspondiente al mes de septiembre.



Atentamente:

Representante Legal
Sandra Cecilia Macías Palacio
Contratista